



**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

OFICIO N° 001 -2021-D-I-E-N° 0624 LR

**SEÑORA : María Carolina Pérez Tello**  
**DIRECTORA DE LA UGEL- EL DORADO**

**ASUNTO : REMITE INFORME DE POSESION DE CARGO EN LA IE. N°: 0624 La Rivera**

Es grato dirigirme a usted al mismo tiempo hacerlo llegar el saludo cordial a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N° 0624 la Rivera, Distrito de San Martín, Provincia El Dorado, asimismo adjunto al presente estoy remitiendo, EL INFORME DE POSESION DE CARGO DE LA PROFESORA Susana Jiménez Coral EN LA I.E. N°. 0624 la Rivera, para su conocimiento y demás acciones que estime por conveniente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente.



**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

**INFORME N° 001-2021/EIN°0624 LR**

**A LA** : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

**DE LA** : Prof. Gabriela Pinchi Mendoza  
DIRECTOR DE LA I.E. 0624

**ASUNTO** : Informe de posesión de Cargo de la profesora Susana Jiménez Coral, en calidad de profesora de aula.

**REFERENCIA** : Contrato de Servicio Docente y Acta de Adjudicación

**FECHA** : La Rivera, 03 de marzo del 2021

Es grato dirigirme a usted., con la finalidad de informarle sobre la posesión de cargo de la profesora Susana Jiménez Coral de la Institución Educativa, que detallo de la siguiente forma.

**PRIMERO.-** Que la profesora Susana Jiménez Coral, se presentó a nuestra Institución Educativa el día lunes 01 de marzo del presente año, portando acta de adjudicación y contrato de servicio docente en mérito a los documentos en referencia, para brindarle la posesión de cargo.

**SEGUNDO.-** De conformidad al acta de adjudicación que emite la Comisión Central de Contratos Administrativos de la Ugel El Dorado, la Dirección y el presidente de la APAFA, se procedió a dar Posesión de Cargo a la Profesora. SUSANA JIMENEZ CORAL, para que se desempeñe como profesora de aula para el periodo lectivo 2021, en la que se compromete trabajar en bien de la educación, los estudiantes y cumplir con las funciones que corresponde; para la cual se adjunta una copia del acta.

Es cuanto informo a usted en honor a la verdad para su conocimiento y demás fines.



GABRIELA PINCHI MENDOZA

Directora

Presidente de APAFA



**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

**MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 001-2020-D.I.E.N°0542-NP**

DE LA : Prof. Gabriela Pinchi Mendoza  
Director IE N°: 0624 la Rivera

PARA : Prof. Susana Jiménez Coral  
Docente del nivel Inicial

ASUNTO : Da posesión de cargo

FECHA : 02 de marzo del 2021.

Por el presente mi despacho, da posesión de cargo a usted señor(a) Susana Jiménez coral, como docente del nivel Inicial en el presente año escolar, en relación al acta de adjudicación de fecha, 29 de enero del 2021 para lo cual se le sugiere cumplir con sus funciones y obligaciones en correspondencia a la normatividad vigente, y al Reglamento Interno de la IE. De lo contrario se estará informando al órgano superior inmediato para conocimiento y demás fines.

Atentamente: